

## INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LIBROS

Las siguientes instrucciones se proponen para facilitar los procesos de producción editorial, homogenizar los contenidos y garantizar la calidad del material a publicar. El autor debe comprometerse a cumplir con estas condiciones antes de someter su texto a la editorial.

Se dará inicio al respectivo proceso editorial cuando, se haga entrega del material junto con los formularios de aval de facultad ([clic aquí](#)) y de [autorización y entrega](#).

### Presentación

El autor debe presentar el texto original en formato digital, en una versión reciente de Microsoft Word, en tamaño carta, a espacio doble y en letra Arial de 12 puntos, con márgenes superiores, inferiores y laterales de 3 cm.

Sólo se recibirá el texto completo y definitivo. No se recibirán textos parciales, en partes o material complementario.

### Estructura del material

Dentro del texto, el autor debe definir:

1. Titulación definitiva
2. Breve reseña de autor(es)
  - a. Nombres y apellidos completos
  - b. Una corta reseña con una extensión máxima de 800 caracteres
  - c. Correo electrónico
  - d. Un breve texto que exprese el vínculo con la institución y el contrato de investigación del que es producto la publicación.
3. Tabla de contenido numerada
4. Sugerencia de un autor para el prologo o presentación.
5. Debe traer un resumen en español con una extensión máxima de 700 caracteres, en el que se sinteticen los objetivos, métodos de estudio, resultados y conclusiones.
6. En el contenido:
  - a. Introducción
  - b. Descripción de la metodología empleada (Aplica únicamente para libros resultado de investigación)
  - c. Cuerpo del texto (Separado por capítulos y con los intertítulos necesarios.)
  - d. Discusión o Conclusiones
  - e. Referencias bibliográficas (en APA)

7. Texto sugerido para la contra carátula
8. Preliminares y finales (dedicatoria, prólogo, presentación, agradecimientos, glosario de siglas, tablas y figuras)

### **Imágenes, gráficos y tablas**

En caso de contener mapas, cuadros, tablas, fórmulas o ilustraciones, estas deben estar claramente descritas, en orden, en los programas originales y en los formatos gráficos: jpg, tiff o bmp, con resolución de 300 dpi (dots per inch o puntos por pulgada), en el caso de tratarse de cuadros, tablas o gráficos de elaboración propia, es indispensable presentarlos en formato editable. Para gráficos, tablas y figuras, el autor debe tener en cuenta las tintas en las que saldría impreso el material.

Cada tabla, cuadro, figura o imagen debe llevar una leyenda que describa con claridad el material presentado y la fuente en metodología APA si procede de una distinta al autor o a los autores. En caso de ser necesario, se deben anexar los permisos para la reproducción de tablas, cuadros, figuras e imágenes que estén protegidos por el derecho de autor.

### **Proceso de evaluación**

Los textos postulados como resultado de investigación, que han atravesado el proceso de entrega serán sometidos a un procedimiento de evaluación por parte de expertos (árbitros o pares académicos) bajo la modalidad doble ciego. Así como el par desconoce la identidad del autor, este desconoce la identidad sus evaluadores. Los dictaminadores seleccionados por la revista son expertos externos a la institución editora.

Paso 1: Los árbitros son expertos en el área, seleccionados por el Departamento de Investigación Desarrollo e Investigación, que revisarán el material y emitirán un dictamen sobre la calidad académica y científica del texto. Por cada libro, se seleccionarán dos evaluadores externos a la institución.

Paso 2: Si las dos evaluaciones son positivas, se notificará al autor sobre los resultados, junto con recomendaciones puntuales que se hayan elevado durante la revisión. Si solamente una de las evaluaciones es positiva, la editorial solicitará un tercer dictamen que defina la situación del texto. Con dos dictámenes negativos se notificará al autor los resultados, expresando el rechazo del texto y sugerencias para que pueda eventualmente cumplir con las condiciones.

Paso 3: El autor será notificado sobre los resultados de la evaluación y se le brindará un plazo para la entrega de los ajustes, determinado por la editorial. Este plazo puede variar de acuerdo a la cantidad de correcciones que requiera el texto.

Paso 4: En caso de ser aceptado, el autor conocerá la decisión y se adelantará el proceso de producción editorial correspondiente.

### Proceso de producción editorial

Dará inicio cuando el texto cumpla con los requisitos anteriormente anunciados y comprende los siguientes pasos:

Corrección de estilo: El material será intervenido por un corrector de estilo, seleccionado por la editorial, que garantice la calidad ortográfica, sintáctica y gramatical del texto.

Corrección del autor: El autor será notificado de los ajustes propuestos durante la corrección de estilo y podrá introducir y/o aprobar los cambios que considere necesarios

Diseño y diagramación: La editorial seleccionará a un diseñador, quien se encarga de ejecutar el proceso de montaje y diagramación de los textos.

Divulgación: El libro atravesaría por el proceso de impresión o divulgación en línea, de acuerdo al soporte acordado entre el autor y la editorial.

### Referencias

La editorial recibirá textos bajo la norma de citas y bibliografía APA (No aplica para textos de Ingeniería y Ciencias Básicas).

Para información detallada sobre la norma consulte:

- [Guía de uso de citas y bibliografía en APA](#)
- [Uso de la metodología APA para Word 2010](#) (tutorial en video)
- [Guía de uso de citas y bibliografía IEEE](#)

Dirija sus inquietudes y el material que desee postular a  
[ednorman@poligran.edu.co](mailto:ednorman@poligran.edu.co) y a [dricciul@poligran.edu.co](mailto:dricciul@poligran.edu.co)